Medellín, 27 de Enero de 2020

Señor(a)
Sergio Gonzalez Ruiz
Coordinador Gestión Ambiental
COOPERATIVA COLANTA
Medellín

Respetado señor(a) Gonzalez, reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, queremos informarle que Repack ya radicó ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, bajo el numeral 2019206585-1-000, el Plan de Gestión Ambiental de Envases y Empaques, con el cual se desarrollará el plan piloto que nos permitirá avanzar en la construcción del modelo óptimo de operación que permita implementar los planees y programas contemplados para dar cumplimiento a las metas establecidas en la Resolución 1407 de 2018.

Esto fue posible gracias a su confianza y apoyo para materializar este proyecto, el cual consideramos mejorará sustancialmente los índices de reciclabilidad del país y contribuirá a la construcción de una cultura que gira en torno a las bases de la economía circular.

Durante febrero le enviaremos oportunamente la invitación para que nos acompañe en una reunión en la que le compartiremos planes de acción, cronogramas, estrategias de educación y metas del Plan de Gestión Ambiental que desarrollaremos este 2020.

Nuevamente le agradecemos por haber confiado en Repack el manejo integral de sus envases y empaques para fortalecer y potencializar las tasas de aprovechamiento y así generar impactos positivos en los ámbitos social, ambiental y económico.

Cordialmente,

JUANA PÉREZ MARTÍNEZ
Directora Ejecutiva
Fundación Socya

GUSTAVO DEL TORO VÉLEZ
Gerente General
ASEI